

**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2021.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE OCTUBRE DEL 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:15 Once horas con doce minutos del día 06 de Octubre del 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 16, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. DANIEL RAMOS CERVANTES, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ y JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, C. Daniel Ramos Cervantes, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Instalación de la comisión edilicia de Patrimonio y Vehículos.
- IV. Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia Patrimonio y Vehículos.
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Daniel Ramos Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	Presente
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente

4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
---	------------------------------------	-------	----------

El C. Daniel Ramos Cervantes.- Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El C. Daniel Ramos Cervantes, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

POR LO QUE SOLICITO LEVANTEN SU MANO.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	A favor
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, en lo referente al tercer punto del orden del día Instalación de la comisión edilicia de Patrimonio y Vehículos, la presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, **POR LO QUE SE INSTALA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y los artículos 39 Numeral 16 y artículos 40,41,44,45,47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco.-----

CUARTO PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, en lo referente al cuarto punto Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia de Patrimonio Y Vehículos; CC. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Carlos Álvarez Ramírez y José Fernando Villarreal Chávez, a partir de estos momentos ustedes son integrantes de la comisión edilicia Patrimonio y Vehículos de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: -----

¿Protestan ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

Responden las regidoras: **¡si protesto!**-----

El C. Daniel Ramos Cervantes, "si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande". Se declara instalada la comisión edilicia permanente de patrimonio y vehículos.-----

QUINTO PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, ASUNTOS VARIOS. Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, **El C. Daniel Ramos Cervantes: Presidente de Comisión**, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 06 de Octubre del 2021.-----

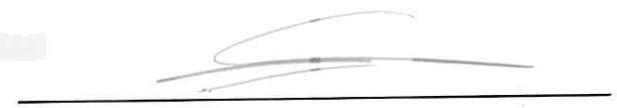
06 OCTUBRE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE



C. DANIEL RAMOS CERVANTES.

PRESIDENTE.



C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.



C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.

VOCAL.

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DEL 2021.